

SUJETOS FEMENINOS EN *AMISTAD FUNESTA* Y *BLANCA SOL*:
EL LUGAR DE LA MUJER EN DOS NOVELAS LATINOAMERICANAS DE
FIN DE SIGLO XIX

POR

YOLANDA MARTÍNEZ-SAN MIGUEL
University of California at Berkeley

“But, I am arguing that in this fiction,
woman’s body is apart, elsewhere”.

—Spivak, “Woman in Difference”

I. INTRODUCCIÓN: LA MUJER COMO SUJETO DESEANTE

La novela de fin de siglo XIX latinoamericano confronta una serie de dificultades representativas que se reflejan en la multiplicidad de prácticas discursivas que se exploran. El realismo, el naturalismo y el modernismo se acercan al problema de la representación a partir de diferentes perspectivas, pero en los tres predomina la expresión de una ansiedad ante un espacio nacional en crisis frente a las experiencias de modernización y urbanización latinoamericanas. Es mi interés concentrarme en este ensayo en dos novelas de fin de siglo que se detienen en la representación de uno de los personajes nacionales que experimentó múltiples transformaciones con la llegada de la modernidad: la mujer latinoamericana. La experiencia urbana y de modernización implicó una total refuncionalización de los roles sexuales dentro del espacio nacional, y es en este contexto que las dos novelas que comento tratan de proponer soluciones alternativas.

Al leer las novelas *Amistad funesta* (1885) de José Martí y *Blanca Sol* (1889) de Mercedes Cabello de Carbonera, llama la atención la constitución de las figuras femeninas protagónicas desde una categoría de monstruosidad. Leo esta monstruosidad femenina a partir de la noción de ángel-monstruo descrita en *The Madwoman in the Attic*:

Indeed, if we return to the literary definitions of “authority” with which we began this discussion, we will see that the monster-woman, threatening to replace her angelic sister, embodies intransigent female autonomy and thus represents the author’s power to allay “his” anxieties by calling their sources bad names (witch, bitch, fiend, monster) and, simultaneously, the mysterious power of the character who refuses to stay in her textually ordained “place” and thus generates a story that “gets away” from its author (Gilbert y Gubar 28).

Tanto Lucia Jérez como Blanca Sol son mujeres voluntariosas que terminan abismándose en la perversión total. Sin embargo, es importante destacar que lo que une a estas dos figuras en su monstruosidad es el ejercicio de su autonomía, sus deseos desenfrenados y la

capacidad de planificar astutamente para obtener los objetos de su deseo: Juan Jérez, en el caso de Lucía y el dinero y el lujo, en el caso de Blanca Sol:

... Lucía Jérez, que era quien de aquella manera la miraba, los vio juntos, cerró los ojos, inclinó la cabeza sobre el hombro como quien se muere; se le puso todo el rostro amarillo; y sólo al cabo de algún tiempo, al influjo del aire que agitaban sus compañeros con los abanicos, volvió a abrir los ojos, que parecían turbios, como si hubiera cruzado por su pensamiento un ave negra (Martí 101-102).

Para que D. Serafín llegara a este puesto designado por ella; era necesario que cayera el actual Ministro, y no podía caer estando en buen predicamento con el Jefe de Estado, sino por un cambio total de todo el Ministerio, quizá un conflicto entre los Ministros y las Cámaras que á la sazón funcionaban. Era preciso conmovier las cumbres del poder y dar lugar á que surgieran dificultades, cuyo resultado fuera la renuncia de todo el Ministerio ... Un trastorno, un conflicto en la alta política (Cabello de Carbonera 36-37).

Ambos personajes se constituyen como sujetos deseantes, capaces de manipular su entorno para obtener lo que anhelan, y por tanto se convierten en figuras monstruosas y amenazantes que hay que controlar: "A similar resolve informs all these restrictions: since woman does not bound herself, she must be *bounded*. This is achieved by organization of her space, prescription of her gestures, ordering of her rituals, imposition of headgear, attendants, and other trappings" (Carson 156).¹ Lo que me interesa comentar es, entonces, este proceso de constitución de la mujer como sujeto-agente, y los conflictos que produce esta posición de la subjetividad femenina ante proyectos sociales y nacionales más amplios.² En mi lectura de los dos textos me interesa detenerme en cuatro aspectos que me parecen fundamentales en la articulación de los sujetos-agentes femeninos: (1) la definición de un espacio doméstico como lugar donde el sujeto femenino goza de una voz y una subjetividad; (2) el establecimiento de alianzas entre las mujeres y otros sujetos subalternos, tales como los indios u otras mujeres para lograr lo deseado; (3) el uso del silencio y el rumor como modos de contener al sujeto femenino; y (4) la consecuente disciplina del cuerpo femenino por la mirada del estado.

Por otro lado, para estudiar la subjetividad femenina en estos textos, utilizo la noción de género sexual entendido como una categoría de constitución social y cultural: "The mechanisms of that marking [—gender—] are the means by which one becomes a woman:

¹ Carson describe en su ensayo "Putting Her in Her Place: Woman, Dirt and Desire" los temores que generaba el cuerpo y la sexualidad femenina en la sociedad griega antigua, y menciona algunos de los discursos que se produjeron para asignarle un "lugar" específico a la mujer y de este modo controlarla. En las novelas que comento se problematiza ese "lugar" de la mujer dentro del contexto nacional.

² Para comentar la constitución del sujeto me baso en la definición de Paul Smith en *Discerning the Subject*, quien divide el término en tres aspectos fundamentales: (1) el individuo, entendido como la ilusión de una organización personal coherente e íntegra; (2) el sujeto en sí, que se define como un conglomerado o serie de posiciones, provisionales y a veces contradictorias, en las cuales se ubica una persona al ser interpelada por los discursos y el mundo en el que vive; y (3) el agente, como el espacio donde se puede articular una resistencia a los sistemas ideológicos prevaletentes a partir de las contradicciones y disturbios que producen estas diversas posiciones del sujeto (Smith, xxxv).

bodies sexed female are produced as ‘women’ by their placement in systems of signification and social practice” (Robinson 1). El género sexual se convierte, entonces, en un sistema de significados que supera la mera condición natural de diferenciación fisiológica. Teresa de Lauretis en su libro *Technologies of Gender* trabaja con algunas de las formas en que se conforma esta noción de género sexual en un contexto social más amplio:

A starting point may be to think of gender along the lines of Michel Foucault’s theory of sexuality as a “technology of sex” and to propose that gender, too, both as representation and as self-representation, is the product of various social technologies, such as cinema, and of institutionalized discourses, epistemologies, and critical practices, as well as practices of daily life (2).³

Estos textos de Martí y Cabello de Carbonera se pueden leer como parte del entretejido de tecnologías sociales de la época, que producían determinadas nociones de género sexual, que eran asumidas y/o contestadas por las prácticas e inflexiones discursivas de los grupos subalternos representados. Por supuesto que a final del siglo diecinueve las tecnologías sociales predominantes fueron el teatro, los periódicos y la literatura, como medios masivos que prescribían los modos correctos e incorrectos de comportarse en sociedad. En este contexto, quiero leer estas novelas como parte de estas “tecnologías” que proponían nociones de género sexual. No es mi intención en este trabajo estudiar la recepción que tuvieron estas obras en términos de su representación de géneros sexuales, sino leer en los textos mismos estas inscripciones de representación y subversión de lo que se define como el sujeto-agente femenino.

Por otro lado, no entiendo lo femenino en estos textos como una definición de género sexual meramente, pues, como señala Mohanty, en el contexto de la América Latina ocurre todo un entrecruce de otros discursos, tales como raza y clase social, que inciden en la definición de género sexual y que superan la noción de lo que el feminismo tradicional estadounidense ha entendido como exclusivamente “gender” (11). Como señala Alarcón, es imprescindible estudiar estos entrecruces, porque la constitución de lo femenino en el contexto latinoamericano es mucho más compleja:

Standpoint epistemologists have made use of the now gendered and feminist notion of consciousness, without too much question. (This notion, of course, represents the highest value of European culture since the Enlightenment). The inclusion of other analytical categories such as race and class becomes impossible for a subject whose consciousness refuses to acknowledge that “one becomes a woman” in ways that are much more complex

³ Otros acercamientos a la noción de género sexual se encuentran en *Sexual/Textual Politics* de Toril Moi y *Engendering the Subject. Gender and Self-Representation in Contemporary Women’s Fiction* de Sally Robinson. La limitación más evidente de estos acercamientos es que el género sexual se privilegia como el único elemento que condiciona la situación de marginalidad de la mujer. Sin embargo, otros aspectos como clase social, raza y situación nacional son elementos fundamentales en esta conformación de una subjetividad femenina latinoamericana que me interesa comentar. En mi lectura, el género sexual será, entonces, uno de los tantos componentes de la conformación de una identidad y subjetividad femenina en el contexto latinoamericano de fin de siglo XIX.

than in a simple opposition to men. In cultures in which “asymmetric race and class relations are a central organizing principle of society”, one may also “become a woman” in opposition to other women (Alarcón 360).

La noción racial se puede ver tematizada en la alianza de subalternos sugerida al final de la novela de Martí, pues Lucía se sirve de un indio para obtener el arma con la que asesina a Sol; y en el caso de *Blanca Sol*, en las distancias que se establecen entre el espacio social en que viven Blanca, Alcides y D. Serafín, y las calles transitadas por negros, mestizos e indios en las cuales transita Josefina. Mercedes Cabello de Carbonera sugiere claramente que la raza y la clase social se entrecruzan íntimamente en la sociedad latinoamericana, pues a los indios, mestizos y negros les corresponde el escalón inferior de la sociedad. Asimismo, en *Amistad funesta*, los indios son personajes marginales que aparecen en los “bordes” de las escenas. Sin embargo, la marginalidad de ciertas razas se asemeja en estas novelas a la marginalidad de la mujer en la sociedad. De ahí las alianzas que se trazan entre Lucía y el indio, Blanca Sol y su criada. Es a partir de estas alianzas que se tematiza en ambas novelas la necesidad de definir nuevos espacios para la mujer dentro de la nación.

II. NACIÓN, ESTADO Y EL ESPACIO FEMENINO

En el texto fundacional de Anderson, se describe a la nación como una comunidad imaginada, limitada y soberana (5-6). Esta comunidad se describe en el texto como una alianza entre hombres—“the nation is always conceived as a deep, horizontal comradeship” (7)—o lo que Parker *et. al* describen como una alianza homosocial masculina (Parker 6). Sin embargo, aunque la nación parece estar controlada y definida por los hombres que componen la comunidad imaginada, también es cierto que dentro de las fronteras de la nación se le asigna un rol y un lugar a la mujer.

De acuerdo a los estudios sobre el nacionalismo más recientes, los espacios que puede ocupar un sujeto-agente femenino son muy limitados, sobre todo cuando se leen desde un proyecto liberal urbano de fin de siglo XIX en la América hispana. Partha Chatterjee ha estudiado los valores tradicionalmente asignados a la mujer por el discurso nacionalista de India, en el cual se contraponen el espacio femenino, asociado a lo espiritual, lo interior, lo inalterable, superior y doméstico con el espacio masculino, visto como lo material, externo, alterado, inferior y público (237-243). Esta serie de oposiciones se articula desde un discurso patriarcal que asigna a la mujer un rol particular en la nación:

But the crucial requirement was to retain the inner spirituality of indigenous social life. The home was the principal site for expressing the spiritual quality of the national culture, and women must take the main responsibility of protecting and nurturing this quality. No matter what the changes in the external conditions of life for women, they must not lose their essentially spiritual (i.e. feminine) virtues [...] It followed, as simple criterion for judging the desirability of reform, that the essential distinction between the social roles of men and women in terms of material and spiritual virtues must at all times be maintained (Chatterjee 243).

Este tipo de acercamientos ha generado toda una serie de estudios sobre el proyecto nacional como un discurso en el cual se crea una distribución de espacios basados en el género sexual (Parker *et. al.* 5-7). A la mujer se le asigna un espacio limitado en el cual su subjetividad —en los pocos casos que se constituye como elemento autónomo— debe carecer de agencialidad y limitarse a cumplir con los roles tradicionales de procreación y crianza de los hijos. Sin embargo, en estas intersecciones entre las categorías de género y nación, la subjetividad femenina genera una ansiedad que produce un discurso ambiguo y contradictorio sobre las posiciones que puede y debe ocupar la mujer en el espacio nacional:

The locus of the true self, the inner/traditional/spiritual sense of place, is exiled from processes of history while the locus of historical knowledge fails to speak for the true identity of the nationalist subject. The result is a fundamental rupture, a form of basic cognitive dissidence, a radical collapse of representation. Unable to produce its own history in response to its inner sense of identity, nationalist ideology sets up Woman as victim and goddess simultaneously. Woman becomes the allegorical name for a specific historical failure: the failure to coordinate the political or the ontological with the epistemological within an undivided agency (Radhakrishnan 85).

Es, por lo tanto, mi interés comentar estas dos novelas a partir de las contradicciones que se generan en el proyecto liberal de fin de siglo en relación con la capacidad agencial de la mujer. En *Amistad funesta* me interesa explorar las intersecciones entre la constitución del sujeto subalterno, su deseo y las alianzas que se contraponen al proyecto nacional. En *Blanca* me interesa leer las contradicciones generadas por la agencialidad femenina frente al deseo y el dinero, inscrito siempre en un proyecto nacional articulado desde la ciudad. En ambas novelas se denota una crisis en la distribución de espacios vinculados a la categoría de género sexual, puesto que tanto los personajes femeninos como los masculinos parecen estar fuera de “su lugar”. Esta crisis en el discurso nacional de la Cuba colonial y el Perú ya independiente de fines del siglo XIX parece levantar un serio cuestionamiento no tan sólo ante el discurso nacional que durante todo el siglo XIX rigió el proceso de constitución de un estado, sino ante los “deberes” que debía desempeñar cada ciudadano “digno” de la nación.⁴ Lo interesante es, entonces, observar qué inflexiones recibe esta pregunta en cada uno de los textos producidos por Martí y Cabello de Carbonera.

Retomando la noción amplia de lo femenino en el contexto latinoamericano —para incluir nociones de raza y clase— la subjetividad femenina se somete, en ambos textos, a la mirada disciplinadora de un estado en vías de constitución:

⁴ Ana María Portugal reflexiona sobre el espacio femenino en la sociedad peruana de la época en que escribe Mercedes Cabello de Carbonera, utilizando la vida de la autora como ejemplo. Mercedes Cabello de Carbonera tuvo que enfrentar mucha resistencia social por el hecho de ser una mujer sola y sin hijos que se dedicó a la tarea intelectual. Portugal interpreta la locura final de Cabello de Carbonera como resultado de la incompatibilidad entre sus deseos intelectuales y el medio social en que vivió, que la forzaba a jugar el rol de “ser mujer” de acuerdo con las normas sociales. También Portugal trata el tema de la reforma educativa promulgada por un grupo de mujeres intelectuales peruanas, que querían abrir nuevos espacios a la mujer sin romper con las trabas sociales de la moralidad y el matrimonio. Para más detalles sobre este debate, ver su trabajo “Mercedes Cabello o el riesgo de ser mujer”.

[The] state operates through the setting up of a “gender regime”: a regime whereby the state is the primary organizer of the power relations of gender. In other words, the state delimits the boundaries of of personal/domestic violence, protects property, criminalizes “deviant” and “stigmatized” sexuality, embodies masculinized hierarchies (e.g., the gendered bureaucracy of state personnel), structures collective violence in the police force, prisons, and wars, and sometimes allows or even invites the countermobilization of power (Mohanty 21).

De ahí se explica la condena al personaje femenino en ambos textos, porque se ha negado a ocupar “su lugar”, cruzando las fronteras de lo permisible. Lucía, por sus deseos ardientes, se convierte en asesina; Blanca Sol, por su ambición sin límites termina en la prostitución. El lenguaje legal y criminalista se convierte en la manera de representar la transgresión cometida por el sujeto femenino cuando se convierte en agente de su propio destino. Pasaré ahora, a la lectura de ambos textos, para destacar cómo se representan en cada caso la constitución de una subjetividad femenina que se apodera del espacio de la acción.

III. *AMISTAD FUNESTA Y BLANCA SOL*: REDEFINIENDO LAS FRONTERAS SEXUALES DE LA NACIÓN

Lo primero que llama la atención de estos dos textos es que la acción transcurre en espacios cerrados, dominados por mujeres y en los cuales los hombres parecen carecer de un espacio discursivo. En *Amistad funesta*, la casa de Lucía Jérez o Ana son espacios predominantes. Allí espera la protagonista, con impaciencia, la llegada de su prometido, Juan Jérez. La novela se desarrolla a partir de una clara separación de espacios según el género sexual: las mujeres hacen su vida en las casas, mientras que los hombres manejan los asuntos públicos en la calle. La novela se centra en el espacio doméstico y es a éste que los hombres como Juan y Pedro llegan con sus cuentos sobre los asuntos que los ocupan afuera. Parecería que este predominio de lo doméstico sobre lo público metaforiza en la novela la ausencia de un estado legalmente constituido dada la problemática situación colonial de la sociedad cubana de la época. Aún cuando la novela ocurre fuera de la sociedad cubana, esta insistencia en lo doméstico como única esfera de acción visible y posible en la novela representa el espacio cerrado de la casa como el único recinto incontaminado por las pugnas del poder colonial que todavía impiden la formación de un estado al que se pueda criticar o reformar por medio de la representación de un sujeto femenino autónomo (Chatterjee 243). Esta suerte de división tajante entre afuera y adentro que articula la novela también destaca la posición límite de la subjetividad femenina que quiere circunscribir al hombre al espacio doméstico que ella habita y convertirlo en un objeto de su deseo: “Y como si te conocen, han de quererte como yo te quiero, ¡no me regañes Juan! ¡Yo no quisiera que tú conocieses a nadie! Yo te querría mudo, yo te querría ciego: así no me verías más que a mí, que le cerraría el paso a todo el mundo, y estaría siempre ahí, y como dentro de ti, a tus pies donde quisiera estar ahora!” (Martí 115).

Por otro lado, en este espacio doméstico las “gestiones públicas” de los hombres se convierten en narraciones marginales, desplazadas por los eventos que ocurren a nivel privado entre los personajes: “Lucía también estaba alegre, aunque Juan no estaba allí. Por qué no estaba Juan; el pleito de los indios [...] le había obligado a volver al pueblecito, si

no quería que un gamonal del lugar, que tenía grandes amigos en el gobierno, hurtase [...] a los indios la sierra que la energía de Juan había logrado al fin les fuese punto menos que reconocida en el pleito (Martí 152).

En *Blanca Sol*, sin embargo, es precisamente desde el espacio doméstico que las mujeres urden sus planes y logran intervenir en los asuntos públicos. Desde los salones de las grandes señoras es que se controlan los acontecimientos políticos de mayor importancia. En este sentido, la novela de Cabello de Carbonera contradice abiertamente esta dicotomía tajante entre lo público y lo privado, e inserta lo “privado” o “doméstico” en el interior del debate político y social, sugiriendo en su novela la existencia de un estado nacional al que se puede reformar, o que puede ser afectado por las prácticas de un sujeto femenino en vías de autonomización agencial:

Que la belleza, el amor, la amistad, desempeñaron su cometido, en esa danza macabra de las influencias políticas, lo comprenderán mejor que otros, los lectores peruanos. Como en la lejión de adoradores y esperanzados, que rodeaban á la señora de Rubio, habian diputados, senadores, ministros, jueces, periodistas, y todos estos poderosos fueron otros tantos elementos que ella muy astutamente puso en juego para conseguir que á D. Serafin lo consideraran, insinuándolo como ministro posible primero, como ministro probable en seguida, y como ministro verdadero al fin, el juego de influencias y empeños fué maestramente desempeñado (Cabello de Carbonera 37).

Nótese cómo el espacio doméstico y el estado se entrecruzan, de modo que el espacio de la casa viene a duplicar o a convertirse en extensión donde se negocian asuntos delicados de la más alta política. Al mismo tiempo el estado entra a regular directamente el espacio doméstico como modo de regular la formación de sus ciudadanos civiles dignos. De ahí que en la novela de Cabello de Carbonera proponga una sociedad en donde ya comienzan a ampliarse las zonas de control e interdependencia entre la política pública del estado peruano y las prácticas individuales y privadas del ciudadano peruano.

Aunque los dos textos difieren en su concepción del espacio doméstico —dadas las diferencias entre el contexto colonial y la existencia de un estado independiente peruano— coinciden en ubicar a las mujeres en este espacio, y en constituir las en subjetividades a partir de sus deseos. Tanto Lucía como Blanca se representan en los textos como sujetos deseantes que manipulan su entorno y a los que las rodean para lograr sus objetivos. La ambición y los celos son los móviles inmediatos de ambas mujeres, que toman un claro control de su situación y articulan una clara resistencia hacia los hombres que las rodean: “Y Blanca sin desistir un momento de su idea, prometióse á sí misma que su esposo sería Ministro, ó cosa semejante con ó sin su gusto” (Cabello de Carbonera 35). Este proceso de resistencia las convierte, entonces, en los que Paul Smith clasifica como sujetos-agentes (xxxv). En el caso de Lucía, su deseo es separar a Juan de Sol, y para Blanca su deseo inicial es la posesión del dinero y la fama social y más tarde lograr el amor de Alcides.

Conjuntamente con esta constitución de sujetos-agentes femeninos, ambos textos sugieren una crisis en la distribución de espacios y roles asignados a ambos géneros sexuales por los proyectos nacionalistas, pues en ambas novelas se invierten los roles de los personajes masculinos —ahora asociados a la pasividad— y los personajes femeninos —que son quienes planifican y ejecutan la acción. Por ello es que Juan Jérez se convierte en

un monigote, que no logra controlar los deseos de Lucía, ni encauzar su propia vida: “Llevaba Juan Jérez, en el rostro pálido, la nostalgia de la acción, la luminosa enfermedad de las almas grandes, reducida por los deberes corrientes o las imposiciones del azar ...” (Martí 21). En el momento culminante en que Lucía mata a Sol, Juan sólo acierta a desmayarse: “a Juan, a quien Pedro Real, para que no cayese, sostenía de un brazo” (Martí 184).

Asimismo, D. Serafin se somete pasivamente a los caprichos de Blanca a lo largo de casi toda la novela. Se casa con ella luego de sorprenderla con un antiguo novio y cree sus mentiras sobre la situación (19-20), termina siendo Ministro, como su esposa lo desea, aunque duda de sus propias capacidades para desempeñar responsablemente el cargo, continúa con Blanca después de que la sorprende con Alcides, y enloquece cuando ésta le deja una nota falsa en la que le dice que ha huido con Alcides. Por otro lado, Alcides es también controlado por Blanca, quien lo tiene sometido a sus deseos al punto de que todavía al final de la novela éste tiene que huir de ella para evitar caer a sus pies: “Es que Alcides, no estaba muy seguro de sí mismo, y al sentirse débil pare resistir á las seducciones de la mujer que tan tiránicamente lo dominara; quiso levantar entre los dos un muro, y ese muro, no pudiendo ser su enérgica voluntad, sería su cólera, su indignación, su temor de caer nuevamente á los pies de ella ...” (Cabello de Carbonera 186). No existe, por lo tanto, una relación saludable y balanceada entre los dos géneros sexuales en estas novelas.

Por otro lado, en ambas novelas los hombres deseados —Juan Jérez y Alcides— se convierten en objetos sexuales de las protagonistas, que los utilizan o intentan utilizarlos a su conveniencia, sin concederles una independencia subjetiva. El hombre ocupa, en cierto momento, el rol tradicionalmente asignado a la mujer, de objeto sexual sin voluntad, que se trafica en la alta sociedad como una moneda: “Woman’s body is thus the last instance in a system whose general regulator is still the loan: usurer’s capital, imbricated, level by level, in national industrial and transnational global capital (Spivak, “Woman in Difference” 112). Sin embargo, Mercedes Cabello de Carbonera va más lejos en su novela, pues incluso logra desplazar al hombre-objeto del espacio del deseo, para convertirlo en mero objeto de cambio para la adquisición de las riquezas ambicionadas por Blanca. Al final de *Blanca Sol*, cuando ésta se ha quedado sola y pobre, a cargo de sus hijos, la mujer se prepara para ganar su sustento económico a partir de su cuerpo, sin depender de la fortuna de un marido. Blanca logra independizarse del todo del marido para procurar un espacio de producción económica propia. Lo interesante de este texto es la refuncionalización del cuerpo femenino, que aunque se utilice para la obtención de dinero, se integra a un plano de acción en el que la mujer sí tiene control sobre su cuerpo y las ganancias que éste genera, y esto amenaza los proyectos nacionales: “The space displaced from the Empire-Nation negotiation now comes to inhabit and appropriate the national map, and makes the agenda of nationalism impossible” (Spivak, “Woman in Difference” 127-128).

Asimismo, este desplazamiento del hombre de su rol como protector y proveedor de un sustento económico, se complementa en ambos textos a partir de una serie de alianzas entre las protagonistas y diversos personajes. En particular, llama la atención la sugerencia en relaciones de alianza homosociales, como las relaciones de Lucía Jérez con Sol y Ana, o como en el caso de Blanca Sol, Josefina y su criada Faustina. Estas relaciones sirven en ocasiones de sostén emocional o de base para el desarrollo de los planes de los personajes.

Por ejemplo, Sol y Josefina se convierten incluso en rivales que también desean al hombre-objeto que quieren poseer las protagonistas. Esta relación de rivalidad tematiza una lucha entre ambas parejas de mujeres por acaparar al hombre deseado, y poseer su sexualidad. Sin embargo, Sol y Josefina representan las virtudes perdidas por ambas protagonistas en el momento en que toman las riendas de sus vidas. Ante la monstruosidad de las mujeres voluntariosas y controladoras, se constituye la virtud de las mujeres que representan un rol más cercano a la pasividad tradicionalmente asociada con la mujer.

Moral y virtud se contraponen a la agencialidad femenina, inscribiendo el debate de la constitución de una subjetividad femenina en el circuito del “buen comportamiento”. Sol y Josefina representan, entonces, a la mujer “natural”, mientras que Lucía y Blanca representan la “desviación” de la mujer de su rol tradicional, equiparando en ambos textos la agencialidad femenina a un acto “contra natura”. En este sentido, las relaciones Lucía-Sol, Blanca-Josefina tematizan una lucha basada en la sexualidad femenina que llega a controlar todo su entorno para satisfacer sus deseos, y la moral como ley social que interviene para limitar la capacidad de control de estas subjetividades femeninas:

In the contemporary period, morality has become an important mechanism for disciplining and regulating the social. [...] Morality has become a euphemism for *sex*. To be moral is to be asexual, (hetero)sexual, or sexual in ways that presumably carry the weight of the “natural.” [...] Attempts to manage sexuality through morality are not without historical precursors. They are inextricably bound to colonial rule. In fact, the very identity and authority of the colonial project rested upon the racialization and sexualization of morality (Alexander 133).

La moral es, en ambos textos, el espacio discursivo que posibilita la intervención del estado para lograr la disciplina del cuerpo femenino, aspecto con el que cerraré, más adelante, mi comentario de ambos textos.

Me interesa destacar, sin embargo, que esta relación de rivalidad no es necesariamente lineal. Tanto Lucía como Blanca desarrollan relaciones afectivas y establecen alianzas con sus “rivales” en diversos momentos de la novela. Maldad y virtud se entrecruzan en las novelas, oscureciendo las oposiciones binarias tajantes que posibilitarían una intervención disciplinadora más simple. Lucía se convierte en protectora de Sol, aunque sus actos están dominados por una voluntad contradictoria y discontinua:

La conocía en aquel momento, y la amaba y la odiaba. La quería como una hermana: ¡qué misterios de estas naturalezas bravías e iracundas! Y la odiaba con un aborrecimiento irresistible y trágico (Martí) 101-102).

Y luego, ¡esa imbécil es tan buena! ¿Yo misma, yo misma no la quiero? ¡Sí, la quiero, y la odio! ¿Qué se yo que es lo que me pasa por la cabeza? (Martí 164).

Del mismo modo, Blanca se convierte en amiga y protectora de Josefina y ve en ella un retrato de sí misma, pero sumida en la pobreza. El parecido físico de ambas mujeres se destaca como elemento que las convierte más que en amigas, en una imagen especular la una de la otra, en donde lo que invierte la imagen es la posesión o carencia de virtud:

Blanca halló en Josefina un nuevo motivo de simpatía: parecíale estar mirando en un espejo tal era el parecido que notó entre ella y la joven florista, pero enflaquecida, pálida y casi demacrada. Josefina era la representación de las privaciones y la pobreza, Blanca la de la fortuna y la vida regalada. [...] Blanca era sensible y compasiva, y el papel de protectora de la joven artista, halagó su vanidad y también su corazón. [...] Un mes después de esta primera entrevista, Blanca y Josefina eran dos personas unidas por el cariño y la gratitud de una parte y el interés y la curiosidad de otra (Cabello de Carbonera 89-90).

Este entrecruce de los personajes que representan la virtud y la degeneración traza otro campo temático en ambas novelas: no existe, en realidad, tanta distancia entre la mujer “buena” y la mujer “mala”. Ambos textos rechazan las definiciones esencialistas de lo femenino, para destacar que la mujer que sabe “ocupar su lugar” dentro del espacio social, no participa de la degeneración de la mujer autoritaria. Por otro lado, tanto en Blanca como en Lucía existen asomos de virtud, en sus deseos de proteger y beneficiar a sus amigas pobres. Lo que ambos textos parecen sugerir es que la mujer que no “ocupa su lugar” es una víctima de un espacio social que no le ofrece opciones saludables a su deseo sexual y a su subjetividad. Como señala Guerra Cunningham, la mujer se encuentra marginada a un rol social que la convierte en un ser dependiente: “en la trayectoria específica de Blanca Sol, también motiva a una búsqueda de la propia subsistencia, a un tipo de individualidad que le está vedado a la mujer de la época en su rol primario de madre y esposa que la margina de las áreas de producción económica” (40). Aunque *Amistad funesta* no tematiza tan abiertamente la entrada de la mujer al espacio social, político y económico, si se sugiere que esta distribución de roles sexuales margina a la mujer convirtiéndola en un ser irracional y enfermo: “Lucía misma, que en los dos días que estuvo allí Juan le dio ocasión de extrañeza con unos cambios bruscos de disposición que él no podía explicarse, por ser mayores y menos racionales que los que ya él conocía, estaba ahora como quien vuelve de una enfermedad” (Martí 153-154).

En esta marginación, las mujeres establecen otras alianzas homoeróticas, como la alianza que se establece entre Ana y Lucía, y que en toda la novela está relacionada con silencios narrativos. Se sugiere entre ambas amigas un entendimiento muy profundo, que la narración deja fuera de la representación: “Ana llamó a Lucía con una mirada, y así la tuvo cerca de sí, sin decir palabra, y sonriendo felizmente, trajo sobre su seno con un esfuerzo las manos de Lucía y de Sol, que estaba cada uno [sic] a un lado de ella, y paseando sus ojos por sobre su cabeza, como conversádoles, retuvo largo tiempo unidas las manos de ambas niñas bajo las suyas” (Martí 143).

Este tipo de relación supera el juicio final al que se somete Lucía una vez que ha asesinado a Sol, pues Ana es la única que recibe a Lucía con un abrazo y un beso. Antes de que ocurra la escena final, Juan ha dejado de amar a Lucía porque desapruueba los celos y desconfianza que ésta siente por causa de Sol. Sólo Ana permanece en una alianza que supera la ley y la virtud, prodigando a Lucía un amor incondicional que trasbasa el límite y control del lenguaje como metáfora de la colectividad social.

Del mismo modo, cuando Blanca se queda completamente sola y arruinada, sólo su criada Faustina permanece a su lado: “No era por falta de pago de sus salarios por lo que ella quería irse, no, es que el pulpero de la esquina, la amenazaba con llevarla á la Intendencia de Policía; caso que ella no llegara á pagarle cincuenta soles, que le debía; y esta enorme

deuda provenía de las mil necesidades que diariamente se originaban en la casa ... (Cabello de Carbonera 188). Alcides, por el contrario, decide que debe castigar a Blanca para rehabilitarla: “Ella no podía imaginarse, que Alcides más que castigar á D. Seraffín, proponíase correjirla á ella, quitándole la fortuna como medio de convertir á la gran coqueta, y gran señora en buena y honrada madre de familia” (Cabello de Carbonera 159). Mientras Juan y Alcides se convierten en jueces que desaprueban el comportamiento femenino, y por lo tanto creen necesaria su disciplina, Lucía y Blanca establecen alianzas con otras mujeres que ubican su empatía por encima de las leyes sociales y estatales.

Esta alianza de Blanca y Faustina se asemeja, por tanto, a la alianza entre Lucía y el indio para matar a Sol. Ambas alianzas se presentan en el texto con ansiedad, pues ambas atentan contra la integridad nacional:

Al punto que pasaba por frente a la puerta del cuarto de vestir, interrumpiendo el paso a un indio que colocaba un arma cargada dentro de una cesta, vio, [...] a la hermosísima pareja. [...] “¡Espera! ¡Espera!”, dijo al indio. Dejó a Juan y a Sol adelantarse un poco por el corredor estrecho y cuando les tenía como a unos doce pasos de distancia, de una terrible sacudida de la cabeza, desató sobre su espalda la cabellera: “¡Cállate! ¡Cállate!”, le dijo al indio, mientras haciendo como que miraba adentro, ponía la mano tremenda en la cesta; ... (Martí 184).

Esta ansiedad frente a las otras razas se articula en la novela a partir de la marginación de los personajes indígenas, quienes aparecen literalmente en los rincones o extremos de las escenas: “Ya suenan gratas músicas, que los indios de aquellas cercanías, colocados en los extremos del colgadizo, arrancan a sus instrumentos de cuerda (Martí 182). Como ya he mencionado, esta marginación del indio se asemeja a la marginación de la mujer al espacio doméstico. Los indígenas aparecen en posiciones serviles, y como sectores completamente desposeídos: “Los indios, en verdad, descalzos y mugrientos, en medio de tanta limpieza y luz, parecen llagas. Pero la procesión lujosa de madres fragantes y niñas galanas continúa, sembrando sonrisas por las aceras de la calle animada; y los pobres indios, que cruzan a veces, parecen gusanos prendidos a trechos en una guirnalda” (Martí 15).

De esa misma manera, en *Blanca Sol* se mantiene una clara división de espacios raciales, pues los negros, mestizos e indios sólo aparecen en las procesiones de las calles, y representan una visión de mundo y un lenguaje completamente opuesto al mundo de la élite o los “blancos”:

La procesión del Señor de los Milagros, es concurridísima por la clase que en Lima está representada por la gente de color: negros, mestizos, indios; pero todos vestidos con esmero, y llevando la flamante levita, comprada expresamente. [...] Si el extranjero que pisa nuestras playas, hubiera de juzgarnos solamente por la híbrida concurrencia que viera en este día; apuntaría en su cartera algo semejante á esto: “En Perú por cada cara blanca que se vé, hay diez de color” (Cabello de Carbonera 137).

La voz narrativa de la novela ubica a Josefina en este espacio de la calle, poblada de los múltiples “otros” raciales, pero no para incluir estas “otredades” sino para usarlas de

fondo en el encuentro entre Alcides y Josefina (Epple 42).⁵ La hibridez racial es motivo de ansiedad, porque inmediatamente después de consignar la mayoría mestiza, negra e india en Perú, la voz narrativa empieza a justificar la belleza y perfección de la minoría blanca: “Pero si el tipo de raza blanca, es escaso, en cambio, parece que las más guapas y lindas jóvenes se dieran cita para ir allá; ...” (Cabello de Carbonera 137).

Entonces, ambas novelas, privilegian en su representación a un sector social, al que proponen como representativo de la nacionalidad: las élites terratenientes que van entrando en el campo profesional a lo largo del siglo XIX, en el caso de Martí, y las élites comerciales dedicadas a la exportación del guano, en el caso de Cabello de Carbonera.⁶ Los indios y negros permanecen marginados en la narración, sin que se refuncionalice esta marginalidad para articular una crítica efectiva a su situación. Ni siquiera *Amistad funesta*, que representa en Juan Jérez todo un proyecto de reforma agraria que le devolvería la tierra a los indios, logra redefinir al indio como subjetividad, pues Juan sigue siendo el “protector paternalista” que le concede a los indios sus derechos a través de la representación legal o por la mediación de su autoridad. Pero cuando Juan se refiere a sus “propios” indios, los limita a un motivo folklórico que Ana debe preservar en sus pinturas: “Allá tengo unos inditos en el pueblo que te van a dar asunto para un cuadro delicioso” (Martí 143).

De la misma manera, ambas novelas problematizan ese lugar contradictorio que, según Radhakrishnan, le asigna la nación a la mujer (85). Por un lado, y como ya he señalado, la mujer que se constituye como sujeto-agente es caracterizada como un monstruo que genera ansiedad, que resulta amenazante. Por otro, ambos textos intentan articular una defensa de la mujer, pues es precisamente esta marginalidad la que la convierte en un peligro para la nación. Por ejemplo, en la novela de Martí la mujer es representada a través de un discurso contradictorio, que a la vez que defiende a la mujer, la presenta como aliada al indio que traiciona y destruye a los seres virtuosos que pueden llegar a ser ciudadanos dignos del estado futuro:

La mujer es aquí una esclava disfrazada: allí es donde es la reina. Eso es París ahora: el reinado de la mujer.

Acá todo es pecado: si se sale, si se entra, si da el brazo a un amigo, si se lee un libro ameno. ¡Pero eso es una falta de respeto, eso es ir contra las obras de la naturaleza! (Martí 49).

⁵ Para una lectura de la representación de los diversos sectores sociales peruanos en la *Blanca Sol* y una revisión crítica de la asociación de virtud y riqueza como nostalgia de un pasado desarticulado por la llegada de grupos sociales advenedizos, ver el ensayo de Epple titulado “Mercedes Cabello de Carbonera y el problema de la ‘novela moderna’ en el Perú”.

⁶ Para una descripción detallada de este grupo social en Perú, ver el libro de Efraín Kristal, *The Andes Viewed From the City. Literary and Political Discourse on the Indian in Peru 1848-1930*, que analiza la constitución de tres grupos elitistas en el Perú que intentan articular un proyecto nacional hegemónico: la oligarquía terrateniente, la oligarquía de exportación de guano y la oligarquía industrial. Kristal también analiza las posturas de cada una de estas tres elites con respecto al indígena, a partir del surgimiento del indigenismo en la política y literatura peruana. Lo importante del texto de Kristal es que revela cómo estos discursos nacionales que luchaban por una hegemonía no eran iguales unos a los otros y no respondían a un mismo interés de clase.

Así, en un día dejan de amar los hombres a la mujer a quien quisieron entrañablemente cuando un acto claro e inesperado les revela que en aquella alma no existen la dulzura y superioridad con que la invistió su fantasía (Martí 168-169).

Por lo tanto, este texto parece tematizar la interrogante: ¿cómo juega la novela con los roles tradicionalmente asignados a la mujer en los discursos nacionalistas y qué se propone en el fracaso final de la unión entre Lucía y Juan, entre Sol y Juan? En particular, esta novela se puede leer como un texto contestatario a las propuestas de Mármol en *Amalia* y *María* de Isaacs (textos a los que se elude directamente en la novela, ver página 162) porque, aunque en todos estos textos se esboza una crisis en la conformación de lo que Sommer denomina como una “pareja nacional”, en el texto de Martí parece que se sugiere, como ya señalé, que esta imposibilidad del romance también está inscrita en una crisis de esos roles y espacios asignados a la mujer por los discursos patriarcales que constituyen a la nación.

En *Blanca Sol*, la contradicción se articula a partir del juicio social: “Á sus ojos Blanca no era más que un monstruo de corrupción y liviandad, merecedor de colosal castigo, nunca tan colosal como la culpa” (Cabello de Carbonera 83); y por otro lado se encuentra la crítica a la educación defectuosa de la mujer.

¿Qué culpa tenía ella, si desde la infancia, desde el colegio, enseñáronla á amar el dinero y á considerar el brillo del oro como el brillo máspreciado de su posición social? [...] ¿Qué culpa tenía, si en vez de enseñarla, la moral religiosa que corrige el carácter y modera las pasiones, sólo la enseñaron la oración inconsciente, el rezo automático y las prácticas externas de vanidosas, é impías manifestaciones? (Cabello de Carbonera 181).

Si por un lado se clasifica a Blanca como una mujer corrupta, deseosa de dinero y poder, por otro lado se acusa al estado por no ofrecerle a la mujer una educación adecuada para poder desenvolverse en la vida social. Irónicamente, es a partir de esta educación defectuosa que Blanca decide continuar controlando su destino al negociar su cuerpo. La amenaza es, entonces, que la mujer que no puede procurar un sustento económico por su falta de destrezas, recurre entonces a la prostitución, y con ello degrada a la sociedad entera: “Blanca Sol elige el Sendero del No Debe-Ser como un acto de protesta realizado con clara conciencia de que si ella es ‘una mujer perdida’, todos los demás están también irremisiblemente perdidos” (Guerra Cunningham 41).

Por otro lado, la novela articula este discurso contradictorio hacia la mujer a partir de dos estrategias narrativas: (1) los silencios de la voz narrativa, que deja fuera de la narración los pensamientos, enunciaciones, o acciones límites de los sujetos-agentes femeninos; y (2) el uso del rumor como sistema represivo y liberador para la mujer en el entorno social. La primera estrategia define una especie de límite a la palabra, pues el texto silencia aquello que se ve como amenaza extrema en estos personajes femeninos. Por ejemplo, en *Amistad funesta*, el plan de Lucía para matar a Sol es elidido del texto, pero se sugiere en múltiples ocasiones como un “ave negra” (Martí, 102), o como parte del espacio de la alianza con Ana que se silencia: “Se habló mucho, se oyeron gemidos, como de un pecho que se vacía, se lloró mucho. [...] A Juan sí, en cuanto lo veas mañana, que será delante de mí, bésale la mano a Juan. A Sol, que no sepa nunca lo que te ha pasado por la mente” (Martí 174-75). Esta misma elipsis aparece en el texto de Cabello de Carbonera en tres ocasiones:

Blanca y la modista rieron alegremente.

—Felizmente mi buen marido conoce demasiado mi carácter y sabe, que el día que me prohibiera lucir el pecho, y los brazos, sería capaz de lucir Blanca se detuvo, sin atreverse a terminar la frase (Cabello de Carbonera 27).

En la expresión de su semblante y en todo su porte, había algo insólito, algo extraordinario; era el descaro, la insolencia de la mujer que quiere expresar con sus acciones lo que no puede decir con el lenguaje hablado (Cabello de Carbonera 189).

Y después de la cena hubo grande algazara, loca alegría, cristales rotos, palabras equivocadas y Blanca llegó hasta ¡Silencio!

No se debe describir el *mal* sino en tanto que sirva de ejemplo para el *bien* (Cabello de Carbonera 189).

Aunque se pueden leer estos silencios como forma de mantener el suspenso e interés en el texto —especialmente en el caso de la novela de Martí— también resulta claro que existen en ambas novelas unas zonas proscritas para el habla y la acción femeninas: “The archival, historiographic, disciplinary-critical, and, inevitably, interventionist work involved here is indeed a task of ‘measuring silences’. This can be a description of ‘investigating, identifying, and measuring ... the deviation’ from an ideal that is irreducibly differential” (Spivak, “Can the Subaltern Speak” 286-287). Por otro lado, lo que estos silencios sugieren claramente es que “no decir” algo no es equivalente a “no hacer” ese algo. De ahí que ambos textos se elaboran a partir de la ansiedad ante estos actos que se salen del “lugar” asignado tradicionalmente al sexo femenino, y de la necesidad de someter a lo que se silencia a algún tipo de control, ya sea educativo o legal.

La segunda estrategia que se utiliza para articular este discurso contradictorio en torno al sujeto-agente femenino es el chisme o el rumor. Lo interesante del rumor es que es una voz discontinua y dispersa, que difunde tanto valores estatales como valores populares:

Rumour evokes comradeship because it belongs to every ‘reader’ or ‘transmitter’. No one is its origin or source. Thus rumour is not error but primordially (originarily) errant, always in circulation with no assignable source. This illegitimacy makes it accessible to insurgency. Its ‘absolute’ (we would say ‘indefinite’, since ‘fictive source[s] may be assigned to it’) ‘transitivity’, collapsed at origin and end (a clear picture of writing) can be described as the received model of speech in the narrow sense (‘the collaterality of word and deed issuing from a common will’) only under the influence of phonocentrism (Spivak, “Subaltern Studies” 23).

El rumor se presenta en ambos textos como discurso alterno del poder y del pueblo. Esta libre circulación de ideas se convierte en momentos en fuerza represiva y en otros momentos en fuerza liberadora. *Amistad funesta* trabaja con el rumor alrededor de la figura de Sol quien, por su belleza, llama la atención de hombres y mujeres en la alta sociedad:

Se conversaba apresuradamente. Todos los ojos estaban sobre ella. ¿Quién es? ¿Quién es? Las mujeres no la celebraban, se erguían en sus asientos para verla; movían rápidamente el abanico, cuchicheaban a su sombra: se volvían a mirarla otra vez. Los hombres, sentían en sí como una rienda rota; y alguno, como un ala. Hablaban con desusada animación. Se juntaban en corrillos. La medían con los ojos (Martí 100-101).

Este rumor se convierte en una de las fuentes de ansiedad para Lucía, quien sospecha de Juan porque escucha que él visita la casa de la familia de Sol. Sol se convierte, a través del rumor, en un centro en el que convergen los deseos de todos los personajes (Tamargo 122). Cualquier detalle relacionado con ella se murmura por toda la ciudad: “Y ya se sabía por toda la ciudad, con envidia de muchas locuelas, que tras Sol del Valle había echado Pedro Real todos sus deseos...” (Martí 122). Por lo tanto, en la novela de Martí el silencio contiene ciertos campos de acción femenina que quedan fuera de la red de control social encauzada por el rumor. Silencio y rumor tienen, entonces, funciones opuestas: el silencio libera mientras que el rumor reprime. Y es precisamente sobre este silencio “liberador” que el texto quiere establecer un control, para cerrar los espacios de alianzas alternativas que amenazan la integridad nacional. De ahí que el silencio se equipare a una “traición”.

Es en *Blanca Sol* que el rumor recibe un tratamiento más amplio. Por un lado, se presentan personajes como Luciano, que es quien lleva y trae información a Blanca sobre lo que se murmura en la ciudad sobre ella y Alcides. Por otro lado, se representa el rumor como una fuerza que oprime a la mujer para mantenerla en “su lugar”: “Había más; la escena de la apuesta aquella de la cena en el hotel, y la otra del rey de espadas, corrían de boca en boca horriblemente desfiguradas y aumentadas con detalles y pormenores ofensivos, no para él, que es propio de la injusticia humana, echar todo el peso de las faltas sobre el ser más débil, sobre la mujer” (Cabello de Carbonera 82). Incluso, el problema de Blanca no es haber transgredido la moral social, sino el no haberse ocupado de los rumores que la hacían parecer como adúltera:

Entonces Alcides explicó a Josefina, cómo las excentricidades, la despreocupación y el *qué me dá a mi*, con que Blanca desafiara *al qué dirán*, esa mano invisible de la opinión pública, que tantas veces hiere ciega y estúpidamente; eran las causas de la deshonra de la señora de Rubio.

A la opinión de Alcides, Blanca no había cometido otra falta que jugar con eso que se llama *la reputación*, palabra elástica y acomodaticia, que unas veces es frágil y quebradiza, cual si fuera pobre cristal, y otras es fuerte y resistente cual si fuera de *rico* y maciso oro.

Para los que conocían como Alcides, íntimamente la vida de Blanca, las desgracias y la deshonra que la acompañaban; no era sino el resultado fatal de aquella excepcionalísima *manera de ser* que ella tuvo en sociedad (Cabello de Carbonera 176).

El problema de Blanca no es, entonces, el haber transgredido la moral, sino el haber transgredido el tipo de comportamiento social esperado de una mujer. El rumor se presenta aquí como una red represiva que limita la agencialidad femenina a las expectativas sociales.

Sin embargo, el rumor también se usa para defender a la mujer: “Amigo mío: nosotros rendimos homenaje más que a las virtudes, al lujo de las mujeres, y luego queremos que no sacrifiquen la virtud para alcanzar el lujo” (Cabello de Carbonera 48). Por lo tanto, el rumor se convierte en una forma de defender un nuevo espacio de la mujer a partir de una voz difusa y discontinua que no se limita a la autoridad del narrador, sino que se presenta como una opinión difundida en la sociedad, que corre de boca en boca. La voz del chisme sirve, entonces, para plantear críticas a la situación femenina desde un espacio más amplio, desde una voz más global. Esta misma voz del chisme es la que aprovecha Blanca al final de la novela para procurar su sustento a través de la prostitución:

Y con esa especie de peroración, que llegaría á ser como gran campanazo que tendría horrible resonancia en todos los salones de Lima; y pasando de boca en boca repetida por todas las de su clase, las de su alcurnia; llegaría á los oídos de Alcides, y tal vez él, hastiado de la insípida belleza de Josefina, vendría á buscarla á ella. ¡Oh! entonces quedaría vengada, quitándole el marido á Josefina y arrojando un poco de fango, sobre esa ciudad que la repudiaba! (Cabello de Carbonera 184).

Precisamente del rumor se sirve Blanca para atraer los clientes a su nuevo negocio, de manera que ella refuncionaliza el valor represivo del chisme para usarlo a su conveniencia. Asimismo, el rumor se presenta en la novela como un modo de resistencia de los subalternos —negros, mestizos e indios en la procesión del Señor de los Milagros— frente a la falsa moralidad de la oligarquía: “Así son estos blancos, más pícaros que nosotros, y luego con quebrantarse *pa atrás*, creen que lo tapan todo [...] Si los blancos no vinieran á meterse aquí, nada malo se viera” (Cabello de Carbonera 138). Por lo tanto, el texto presenta el rumor como un discurso de doble dirección: si por un lado sirve para reprimir y definir el lugar del subalterno, también le sirve al subalterno para articular una resistencia sin ser sometido a la ley del estado, pues el rumor no tiene emisor definido, y por lo tanto no se puede someter a la ley del libelo o la difamación.

IV. CONCLUSIÓN: DISCIPLINACIÓN DEL CUERPO, CONSTITUCIÓN DEL SUJETO FEMENINO

Para cerrar la reflexión sobre ambos textos, es necesario leer cómo se incorpora la ley en ambas novelas. Al final de las dos novelas, ambas mujeres transgreden la ley, y se convierten, por lo tanto en criminales. Sin embargo, lo importante es ver qué conexión hay entre esta disciplinación del cuerpo, y la constitución de una subjetividad femenina que se enfrenta a la legalidad. El cuerpo se convierte en el espacio central donde se dilucidan estas transgresiones de la ley mediante la normativización del deseo: “If Latin American *modernismo* espouses decadence’s celebration of the body as locus of desire and pleasure on the one hand, and, on the other, recognizes it as site of the perverse, the latter recognition is more nominal than real and then strictly observant of heterosexual mores” (Molloy 192).

Por otro lado, existen entre ambos textos distancias significativas. En particular, el cierre de cada novela apunta hacia direcciones distintas. Por un lado, Lucía, luego de asesinar a Sol, regresa a los brazos de Ana destruida por sus propios actos, en una posición de inferioridad y humillación ante los otros personajes:

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús! Y retorciéndose y desgarrándose los vestidos, Lucía *se echó en el suelo*, y se *arrastró* hasta Sol de rodillas, y se mesaba los cabellos con las manos quemadas, y besaba a Juan los pies: a Juan, a quien Pedro Real, para que no cayese, sostenía en un brazo. ¡Para Sol, aún después de muerta, todos los cuidados! [...] Entró Lucía por la puerta del cuarto de vestir de las señoras, *huyendo*, hasta que dio en la sala, por donde Ana cruzaba medio muerta, de los brazos de Adela y de Petrona Revolorio, y exhalando un alarido *cayó*, sintiendo un beso, entre los brazos de Ana (Subrayado mío. Martí 184-85).

En *Blanca Sol*, sin embargo, al final de la novela Blanca está a punto de convertirse en prostituta, pero no abandona su rol de sujeto-agente que intenta controlar su destino, y desafía su entorno con gesto altivo:

No, ella no había perdido el juicio: pero sí se preparaba á hacerle perder el juicio y la fortuna á muchos hombres. [...] En la expresión de su semblante y en todo su porte, había algo insólito, algo extraordinario; era el descaro, la insolencia de la mujer que quiere expresar con sus acciones lo que no puede decir con el lenguaje hablado.

Ya llegará el momento en que lo diga todo, pensaba ella: y sus palabras fueron tomando el tinte subido que retrataba su pensamiento y sus designios.

Y durante la cena ella dirijíase esta pregunta. ¿Qué pierdo esta noche? Y se contestaba á si misma: ¡Nada; puesto que el honor y mi reputación los he perdido ya! Pero si no pierdo nada puedo ganar mucho, mucho (189).

Aunque ambas mujeres pierden el amor de sus amantes, y el lugar social de la mujer no se define de un modo armónico, en el texto de Martí la mujer se convierte en criminal humillado y destruido, mientras que en el texto de Mercedes Cabello de Carbonera la mujer se convierte en prostituta para asumir, desde su automarginación, las riendas sobre su vida económica y su reputación social. También es importante señalar que la prostitución, según Molloy, es un delito problemático pero tolerado, pues todavía se inscribe en los circuitos de la sexualidad “natural” sin llegar al límite de lo perverso, o la homosexualidad (193). Por lo tanto, incluso la “criminalidad” de Blanca Sol se puede leer como relativa, pues el estado todavía acepta este tipo de prácticas corporales como parte de su economía del deseo patriarcal. *Blanca Sol* tematiza, entonces, una crítica a la educación recibida por la protagonista, pues ésta es la causante de su ambición incontrolable. De este modo la novela propone ya reformas específicas dentro de un estado nacional ya constituido y establece la necesidad de reformar el rol de un sujeto femenino que se ha convertido definitivamente en agente y que exige un rol activo en ese contexto nacional:

Blanca Sol desprecia a esa sociedad que la idolatró por su dinero y se apresta a realizar su venganza utilizando su cuerpo, pero ahora con una clara conciencia de sus acciones, conocimiento que marca una diferencia cualitativa con respecto a su matrimonio —acto de prostitución realizado antes de asumir la problemática de su circunstancia individual y social (Guerra Cunningham 40).

Mientras que en *Amistad funesta* predomina el impulso asimilador, que encierra a la mujer en el espacio privado de la casa que metaforiza el espacio inscrito en un poder colonial problemático, en *Blanca Sol* la mujer sale a la calle a comerciar su cuerpo y a procurar su sustento económico, reclamando su participación en un espacio público que se resiste a la norma social prevaleciente. Por lo tanto, es posible ver en ambos textos propuestas distintas en cuanto a la situación femenina en el contexto nacional, puesto que en Martí la “traición” debe ser relocalizada y corregida en el espacio de lo doméstico para posibilitar la construcción futura de un estado patriarcal cubano, mientras que para Cabello de Carbonera la “transgresión” requiere de una reformulación total del proyecto estatal y social para darle a la mujer un espacio individual que cuestione las fronteras imaginarias de la fraternidad homosocial que define los límites de una nación ya legalmente constituida (Parker et. al. 6).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, Norma. "The Theoretical Subject(s) of *This Bridge Called my Back* and Anglo-American Feminism". *Making Face, Making Soul/Haciendo caras*. Gloria Anzaldúa, editora. San Francisco: Aunt Lute Foundation Books, 1990. 356-369.
- Alexander, Jacqui. "Redrafting Morality: The Postcolonial State and the Sexual Offences Bill of Trinidad and Tobago" *Third World Women and the Politics of Feminism*. Chandra Talpade Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres, eds. Bloomington, IN: Indiana University Press, 1991. 133-152.
- Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso, 1992.
- Cabello de Carbonera, Mercedes. *Blanca Sol*. Lima: Carlos Prince, 1889.
- Carson, Anne. "Putting her in her place". *Before Sexuality*. Princeton: Princeton University Press, 1990. 135-169.
- Chatterjee, Partha. "The Nationalist Resolution of the Women's Question". *Recasting Women*. New Delhi: Kali for Women, 1989. 233-253.
- de Lauretis, Teresa. *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press, 1987.
- Epple, Juan Armando. "Mercedes Cabello de Carbonera y el problema de la novela moderna en el Perú". *Doctores y proscritos*. S. Muñoz, editor. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1987. 23-48.
- Gilbert, Sandra M. y Susan Gubar. "Towards a Feminist Poetics". *The Madwoman in the Attic. The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale University Press, 1984. 3-104.
- Guerra Cunningham, Lucía. "Mercedes Cabello de Carbonera: Estética de la moral y los desvíos de la virtud". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 13.26 (1987): 25-41.
- Kristal, Efraín. *The Andes Viewed From the City. Literary and Political Discourse on the Indian Perú. 1848-1930*. New York: Peter Lang, 1987.
- Martí, José. *Amistad funesta* [1885]. México, D.F.: Editoriai Novaro-México, 1967.
- Mohanty, Chandra Talpade. "Introduction. Cartographies of Struggle. Third World Women and the Politics of Feminism". *Third World Women and the Politics of Feminism*. Chandra Talpade Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres, eds. Bloomington, IN: Indiana University Press, 1991. 1-47.
- Moi, Toril. *Sexual/Textual Politics*. London: Routledge, 1991.
- Molloy, Silvia. "Too Wilde for Comfort: Desire and Ideology in fin de siglo Spanish America". *Social Text*, 31-32 (1992): 187-201.
- Parker, Andrew, et. al. "Introduction". *Nationalisms and Sexualities*. Andrew Parker, Mary Russo, Doris Sommer, y Patricia Yaeger, eds. Nueva York: Routledge, 1992. 1-18.
- Portugal, Ana María. *Mercedes Cabello o el riesgo de ser mujer*. Cuadernos Culturales. Serie I: "La mujer en la historia". Lima: Centro de Documentación sobre la mujer, 1987. 3-16.

- Radhakrishnan, R. "Nationalism, Gender, and the Narrative of Identity". *Nationalisms and Sexualities*. Andrew Parker, Mary Russo, Doris Sommer, y Patricia Yaeger, eds. Nueva York: Routledge, 1992. 77-95.
- Robinson, Sally. *Engendering the Subject. Gender and Self-Representation in Contemporary Women's Fiction*. New York: State University of New York Press, 1991.
- Sommer, Doris. *Foundational Fictions*. Berkeley: University of California Press, 1991.
- Smith, Paul. *Discerning the Subject*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. "Can the Subaltern Speak?" *Marxism and the Interpretation of Culture*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press, 1988. 271-315.
- _____. "Subaltern Studies: Deconstructing Historiography". *Selected Subaltern Studies*. New York: Oxford University Press, 1988. 3-32.
- _____. "Woman in Difference: Mahasweta Devi's 'Douloti the Bountiful'". *Nationalisms and Sexualities*. Andrew Parker, Mary Russo, Doris Sommer, y Patricia Yaeger, eds. Nueva York: Routledge, 1992. 105-128.
- Tamargo, Maribel. "*Amistad funesta*: una teoría del personaje novelesco". *Explicación de textos literarios* (1981): 117-123.

